

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PÁTRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante, 14 de Marzo de 1882.

NUESTRA ACTITUD.

Los liberales de todos los matices, dice un periódico ministerial, están más cerca del Gobierno actual que del Sr. Cánovas del Castillo, porque el primero significa el reconocimiento de todas las libertades y el respeto á todos los derechos, mientras el segundo simboliza lo contrario; y aquí el diario ministerial se despacha á su gusto en atacar al Gobierno caído.

No parece—contesta á su vez nuestro estimado colega «El Estandarte»—no parece sino que la administración anterior, presidida por el Sr. Cánovas, está próxima á suceder al desarreglo presente, cuando no hay artículo en los periódicos fusionistas que no venga á ser un ataque á los conservadores y al Sr. Cánovas.

Lo enfadoso, trivial y absurdo de los cargos que se dirigen al partido liberal-conservador y á su ilustre jefe, y el haber sido tantas veces contestados victoriosamente, no solo por nosotros sino por los hechos mismos que han pasado á la vista del País, nos exime de la obligación de fijarnos una vez más en estas censuras, que entregamos al buen juicio de las personas imparciales.

Pero hay un fondo de verdad en lo que dice el periódico ministerial, relativamente á que los liberales, ó sean (porque á éstos se alude) los republicanos de todos matices, está más cerca del Gobierno actual que del anterior. ¿No lo han de estar, si el Gobierno liberal-conservador era la muerte de sus esperanzas extralegales, y el Gobierno actual ha venido á resucitarlas y aumentarlas? Los que por medio del Ministerio Sagasta conquistan posiciones y piensan llegar al triunfo de sus ideales, naturalmente han de preferir que continúe este Ministerio, informe y desacreditado, á que vuelva un Gabinete serio, de doctrina y de aptitud para gobernar, que aleje de este País los peligros con que hoy los republicanos le amenazan.

Este es el secreto del enigma que se nos presenta en los momentos actuales. Muchos se preguntan: ¿cómo es que siendo tan palpables, en gran número de casos, la arbitrariedad con que procede el Gobierno, la falta de respeto á la ley, á los tribunales, á la Constitución, al Parlamento, el desbarajuste de la Hacienda y el falso rumbo que parece imprimirse á la política; como es que siendo tan evidente todo esto, los republicanos de todos matices hacen coro á

la orquesta ministerial, y gritan en todos los tonos que éste es un Gobierno liberal, muy liberal, más liberal que ninguno de los anteriores? ¿Cómo no hay entre los republicanos quien descubra un verdadero despotismo bajo la máscara ministerial, bajo la máscara hipócrita de libertad?

No lo descubren y hacen resonar á cada momento los cascabeles del liberalismo, y acompañan á la orquesta del Gabinete en sus himnos y serenatas, porque así conviene á los intereses presentes y á los proyectos futuros de sus respectivas agrupaciones. Una gran parte del País, que se deja llevar de apariencias, sobre todo en política, cree á los hombres y á los periódicos bajo su palabra, y cuando le dicen que son muy liberales, á fuerza de oírlo repetir, llega á convencerse, ó por lo menos á aceptar que merecen este título.

No sucede en Hacienda lo mismo que en política: las medidas adoptadas por el señor Camacho y que afectan dolorosamente á todo el País, están calificadas universalmente de desastrosas; y por más que los ministeriales prediquen que son favorables al contribuyente, éste, que vé y siente lo contrario, no se convence. Pero en política, como no se sienten tan inmediatamente ni con tanta universalidad los efectos de la arbitrariedad, la hipocresía puede pasar por virtud y la máscara del liberalismo tomár á los ojos de muchos la apariencia de la realidad.

En estas circunstancias no basta que nosotros pongamos de manifiesto la contradicción entre los actos de hoy y las promesas anteriores, entre el nombre y la realidad de las cosas, entre el habito y el monje. Es preciso que el País por sí propio se convenga y tenga la experiencia, siquiera sea dolorosa, de lo que son y lo que pueden dar de sí Gobiernos de coalición como el actual, formados por el odio común á sus antecesores y animados puramente de la ambición del poder. Es preciso que la Nación vea y toque las consecuencias de un Gobierno y de una administración de esta especie, porque sólo después de haberlas visto y tocado, podrá venir el remedio eficaz á los males presentes y futuros.

Por esta razón hemos dicho nosotros varias veces, y creemos conveniente repetir ahora, que el partido liberal-conservador no podría, ni debería, ni querría tomar el poder en estos instantes, aunque le fuese ofrecido.

Es necesario que la situación actual se desarrolle en todos sus resultados, porque si antes de desarrollarse viniera el partido conservador al poder, tendria contra sí una multitud de elementos que, merced á las

facilidades dadas por el Gobierno actual, han tomado posiciones é importancia bastantes para ser un obstáculo en el porvenir; carecería de un concurso activo en la parte del País que, hemos dicho, se deja llevar de las apariencias, y necesitaría adoptar un sistema de política que no es el suyo, una línea de represión que no está en sus principios como pauta y regla general de conducta.

Hay que dejar desarrollar los sucesos. El partido liberal conservador, desde que fué despedido del poder, no ha puesto el menor obstáculo á la gobernación ni á las medidas del ministerio. Hasta los presupuestos y los planes de Hacienda, si bien fueron combatidos en su día con gran fuerza de razonamientos por nuestros amigos, pasaron en el corto tiempo en que el Ministerio quería que pasaran, y si no se han planteado como la ley decía, desde 1.º de enero, y si no están en práctica todavía en estos momentos, se debe á su impracticabilidad, no á la oposición de los conservadores.

El Gobierno vá á reunir las Cortes dentro de breves días; los ministeriales se hacen lenguas de las muchas reformas que se vá á plantear en todos los ramos y de la grande unanimidad con que la mayoría vá á votarlas. En este y otros puntos, nosotros sabemos á qué atenernos; pero es preciso que el País lo vea y lo palpe.

Detrás de esta situación vendrá otra que extremará lo que se ha dado en llamar *procedimientos de la libertad*, y que, según sus partidarios, calzará todavía más puntos de liberalismo que la actual. Adelante: venga esa situación y vengan sus resultados; que el País vea y juzgue por sí mismo; que se enlacen los acontecimientos, y luego que se haya convencido todo el mundo de que ni el orden, ni la paz, ni la buena administración, ni la verdadera libertad pueden resultar de Gobiernos como el actual y como los que han de sucederle, será tiempo oportuno de que los conservadores aspiren á realizar su misión, que es indudablemente la de reparar los males causados por sus adversarios é impedir su reproducción por medio de una política de verdadera libertad, de verdadera autoridad y de verdadero Gobierno representativo y constitucional.

Hasta entonces, resignémonos á lo que no podemos evitar, y á lo que, si tratáremos de evitarlo antes de la sazón oportuna, podría producir la ruina de nuestro País y el desprestigio de nuestro partido, única áncora de salvación que quedará en las deshechas borracas que prevemos.

No quiere, pues, el poder el partido liberal-conservador: los que se llaman libe-

rales de todos matices pueden estar tranquilos; no le quiere; no le pretende; no le aceptaría. Tal es nuestra firme convicción.

Si cree «El Constitucional» que nos ha convencido en el artículo *Aclaraciones* que publicó anteayer, el colega padece un lamentable error.

Los asuntos de Jalón, son de tal magnitud y entrañan tanta gravedad, que no es posible que el ingenio periodístico pueda destruir las anomalías y contradicciones que en aquellos aparecen, por lo que no titubeamos en calificar de peregrinos los argumentos que emplea el colega para rebatir cuanto hemos espuesto respecto á la constitución de dicha municipalidad, fundándonos en una Real orden de 24 de Octubre último y en los resultandos y considerandos que se leen en la comunicación de este Gobierno de provincia de 4 del actual, reponiendo al Alcalde, primer teniente y Sindico de este Municipio, que publicamos en nuestro número del sábado último.

Ni el relato que hace «El Constitucional» para destruir la orden de este Gobierno ya citada; ni las exageraciones que escribe respecto á aonadas que no se han verificado en los términos que indica; ni los aspavientos que hace respecto á nuestras querellas, por el *tejer y destejer* que advertimos en el particular que se debate; ni las injustas censuras que dirige al Gobernador Sr. Sarmiento y al centro administrativo que cita, podrán justificar el proceder extraño que observó el Sr. Flores suspendiendo la orden que dá al Sr. Montaner la posesión de la Alcaldía que conquistó no *revolucionariamente* como dice «El Constitucional», sino en virtud de una votación legal, hecha por el Ayuntamiento de que es legitimo Presidente, mal que pese el colega y á todos los que quieran desconocerlo por fines que no se ocultan á nuestra comprensión.

Sin entrar de lleno en el exámen de cuanto dice el diario sagastino, solo nos cumple llamar su atención sobre las razones en que el Sr. Flores funda la orden que expidió en 7 de los corrientes, acordando suspender la dictada tres dias antes por el Sr. Gobernador de la provincia. ¿Qué se dice en aquel oficio? ¿Cuáles son los fundamentos en que se apoya el Gobernador interino para privar de la posesión al alcalde de Jalón?

¿Se destruyen con razones los resultandos y considerandos que contiene el decreto del Sr. Sarmiento? ¡Ah, no! Y bien sabe Dios cuanto sentimos tener que censurar al señor Gobernador interino por la ligereza con que expidió su orden de 7 del actual, cuyo fundamento no es otro que suspender la posesión del Sr. Montaner *porque varios Concejales tenían una gran alteración del orden público si aquella se efectuaba.*

Mentira parece que así se proceda, que de tal suerte se ampare el derecho, que se prive á una autoridad del legitimo ejercicio de sus funciones y que de tal modo se suspenda el cumplimiento de un acuerdo tomado por el Gobernador civil, en vista de las razones de justicia que resultan del expediente gubernativo instruido en este Gobierno con motivo de las peripecias ocurridas en el Ayuntamiento de Jalón.

No defiende «El Constitucional» lo que no tiene defensa; y en vez de inferir emboscadas censuras al Sr. Sarmiento que procedió con justicia en el asunto de que se trata, póngase á nuestro lado para volver por los fueros de la justicia, suspendidos en la presente ocasion por motivos injustificados.

La respetable persona á cuyo cargo está hoy el mando superior civil de esta provincia no creemos mire con indiferencia las cuestiones á que aludimos: á ella, pues, se dirige nuestra voz para pedir que se fije en aquellas y que estudiándolas con imparcial criterio, haga la justicia que esperamos para que el Alcalde, el primer Teniente y el Sindico del Ayuntamiento de Jalón no se vean privados un dia más de los cargos que les confirió el sufragio público y de los cuales se hallan arbitrariamente desposeídos. Sean, Sr. Gobernador, una verdad prác-

tica las promesas que hizo S. S. en la alocución que dirigió al pueblo de Alicante el sábado último, para que tengan término satisfactorio á la justicia todos los incidentes que, como los de Jalón, tienen el privilegio de ocupar á la prensa y de excitar la expectación del público.

Ni una palabra contestaríamos al artículo *Contestación á una impertinencia* que leemos en «El Graduador» de anteayer, si á ello no nos obligaran las imprudentes alusiones que dirige á alguno de nuestros amigos.

Discurriendo el diario posibilista sobre el aniversario que anualmente celebramos en honor de las víctimas del Malecón, dice que allá «por los años 1857 á 1868 los liberales alicantinos que recuerdan con horror aquella hecatombe, dedicaban anualmente un recuerdo á Boné y á sus compañeros; pero que los Gobiernos refractarios á la libertad que se sucedieron en aquella época (entre cuyos admiradores se contaba alguno de los redactores de EL ECO DE LA PROVINCIA) distribuían secretamente sus sabuesos por las inmediaciones del sitio donde se consumó el fusilamiento para sorprender á los patriotas que iban á depositar coronas de flores sobre el suelo del Malecón.»

Ne es verdad nada de lo que dice el colega, y prueba de ello es que en 1863 siendo Narvaez Presidente del Consejo de Ministros y Gobernador de esta provincia don José Frances de Alaiza, la conmemoración del 8 de Marzo se verificó con inusitada pompa, asistiendo á la procesión civil muchas personas de Madrid y de los pueblos de nuestro distrito judicial, quienes llevaron palmas y coronas de flores para colocarlas en el sitio de la hecatombe que recordamos, sin que nadie se opusiera ni les molestara.

Es verdad que en 1866 se mandaron retirar el ramaje y las guirnalda que aparecieron en el Malecón el 8 de Marzo de este año; pero semejante medida no se adoptó por D. Juan José Balsalobre, Gobernador civil á la sazón, sino por la autoridad militar que estaba á cargo de D. Ramón Albarado, cuyo carácter inflexible era refractario á toda manifestación de la índole de la á que nos referimos, mucho más estando Alicante en aquella época declarado en estado excepcional por el señor Capitan general de Valencia.

Estos datos probarán á «El Graduador» que no dice verdad en lo que han visto nuestros lectores, por lo que ha hecho mal en citar á alguno de nuestros amigos como *admirador* de Gobiernos que no persiguieron las manifestaciones de los monárquico-liberales de Alicante, tributadas para glorificar la memoria de los valientes que sacrificaron su vida por la REINA por la PÁTRIA y por la LIBERTAD.

Quiere «El Graduador» justificar la presencia de los demócratas en el aniversario del 8 de Marzo, diciendo que en 1844 no estaba propagada la idea republicana porque entonces solo se conocían liberales y realistas. Este es un error que no podemos pasar al colega, quien ignorando, sin duda, la historia, escribe lo que se le antoja. Los principios republicanos se propagaron en España inmediatamente después de la revolución francesa de 1793, encontrando séquito en las provincias de Andalucía. En 1810 al 1814 se difundieron en otros pueblos de la península y en 1820 como en 1844 no faltaba en Alicante quien los profesaba como así podemos probarlo. Ello demostrará al diario posibilista que es inexacta su cita, como falso es lo que afirma de «que las ideas democráticas germinaban en el pecho de cuantos secundaron el alzamiento de Boné.»

Ahi están los manifiestos que publicó la Junta de Salvación que presidía aquel caudillo y el Ayuntamiento que hubo en Alicante en la revolución de 1844. Consúltense los nombres de los sugatos que componían este y aquella y recuérdese la historia política de los mismos y se verá que ni don Manuel Carreras, ni D. Miguel España, ni D. José Maria de Gaona, ni D. Marcelino Franco, ni D. Cipriano Bergez, ni D. Francisco Senante, ni D. Juan Ortega, ni D. Fran-

cisco Garcia Sanchez, ni D. Juan de Dios Lledó, ni D. Fernando Sala, ni D. Vicente Campos, ni D. José Garcia Alamo, ni D. Luis Morata, ni D. Pedro Perez, ni D. Francisco Ansaldo, ni los Sres. Jefes y oficiales de la milicia nacional que son las personas que se adhieron oficialmente á la bandera de Boné, han abdicado despues de sus principios monárquicos para sustentar las ideas republicanas.

No escriba, pues, «El Graduador» de asuntos que no entiende: confiese la contradicción en que incurren sus amigos al asistir á la solemnidad cívico-religiosa del 8 de Marzo y no se arroge para si y para su partido la gloria que cabe á los monárquico-liberales de esta Ciudad por haber establecido aquella conmemoración y continuar como Boné y los suyos defendiendo el TRONO la PÁTRIA y la LIBERTAD.

En el tren mixto de anteayer llegó á esta capital nuestro querido paisano D. Manuel Carbonell y Villar, que tantos dias de gloria está dando al pueblo que le vió nacer.

El eminente artista que tantos laureles conquistó en la escena y á quien se prodigaron merecidos aplausos en los teatros de Milán y Pádua por su mérito como baritono de ópera italiana, no podia mirarse con indiferencia al venir á su patria que tanto se honra de contarle entre sus hijos. Por eso en la noche del último domingo, fué obsequiado el Sr. Carbonell con una brillante serenata que ejecutó una lucida orquesta compuesta de cuarenta y cuatro profesores, bajo la inteligente dirección del joven maestro Gorjé.

Nos asociamos á estas manifestaciones de simpatía, y saludamos sinceramente al señor Carbonell y Villar, quien cediendo gustoso á la invitación que se le ha hecho para que deje oír su voz en el teatro de esta capital, donde ansian verle sus admiradores, se propone tomar parte en el *Fausto* y tal vez en la *Traviata*.

Anteayer terminaron con un acto tan brillante como conmovedor los concurrísimos ejercicios Cuadregesimales que por espacio de nueve dias han tenido efecto en la iglesia de Santa María bajo la dirección del R. P. Antonio Sacrest, religioso de la Compañía de Jesús, cuya palabra, persuasiva y llena de unción evangélica, ha atraído á aquel templo gran número de fieles.

La misa de comunión que con este motivo se celebró en la mañana de dicho dia, estuvo concurrísimas, acercándose á la mesa encáristica más de mil personas que probaron con ello la piedad que existe en el pueblo de Alicante, por más que hay quien está empeñado en negarlo, y el fruto que se obtiene en esta clase de ejercicios.

Tan solemne como conmovedor acto, terminó con la bendición papal dada por el P. Sacrest, quien antes dirigió á los fieles una tierna despedida que significó el gratísimo recuerdo que lleva de los alicantinos, no menos satisfactorio y halagüeño que el que estos conservarán siempre de tan ejemplar y celoso sacerdote,

De los mozos del reemplazo del año actual ingresados en caja el dia 12 de los corrientes les ha tocado en suerte para el servicio de la isla de Cuba á Ibi 6, Torremanzanas 3, y Tibi 4, Total 20.

En Cocentaina se solemnizó el sábado último con una función religiosa el aniversario de los mártires de la libertad D. Félix Querada y don José Rigal, fusilados en igual fecha del año 1844 por el general Roncali.

Se trata de fundar en Alcoy una escuela de equitación, estándose firmando al efecto un papel de compromiso, de cuyo número de adhesiones pende la realización del proyecto.

El *Serpis* se lamenta de la mala calidad de los cigarros puros y demás labores de tabaco que se expenden en los estancos de Alcoy, é in-

dica la necesidad del establecimiento de un despacho especial de cigarros habanos, de que, con efecto, es merecedora la industriosa ciudad vecina.

La *Voz de Orihuela* pide al administrador de Rentas que provea aquellos estancos de cagotillas de cigarrillos de 45 céntimos, procedentes de la fábrica de Madrid.

En Madrid no quieren á ningun precio ciertas labores de la fábrica de Alicante.

Y es el caso que tienen razon todos los que se quejan, pues que del picado en particular puede decirse con un escritor valenciano:

«¡Qué paquetillas tan fofas que el tal gobierno nos viende. Y el tabaco si se ansiende parese piel de garrofas.»

Es un clamoreo incesante el que producen las labores (no todas) de nuestra fábrica de tabacos.

Excusamos recomendar á nadie este asunto, porque sacaremos, como otras veces, lo que el negro del sermón.

El proyecto de ley que presentará á las Camaras el Ministro de Ultramar, poniendo en armonía las atribuciones de los gobernadores generales de Cuba con la Constitucion, será combatido, segun se dice, por los diputados conservadores de aquella isla, y apoyado por los adictos al Gobierno Sres. Ferratges, Apezteguia, Crespo, Quintana y Daban.

Se cree que la discusión que con este motivo se ha de sostener será importante, y en ella se tratará de los últimos sucesos ocurridos en aquella Antilla.

No es necesario que se esfuerce nuestro querido colega *El Serpis* para convencernos de que por su administración se depositan religiosamente en la de correos todos los números correspondientes al cambio, y aun á lo que no es cambio. No fué nuestra intención achacar directa ni indirectamente la causa de las faltas que observamos en el recibo de los periódicos á ningún colega, ni ménos aun á *El Serpis*, quien hace pocos días también nos hizo observar lo que el viernes y sábado nos repite, y seríamos demasiados pesados al volver sobre el mismo asunto.

Estamos convencidos hasta la evidencia de que las faltas que lamentamos proceden solo del excelente y nunca bien ponderado servicio de correos de que venimos disfrutando, y rogamos á *El Serpis* no vea en las quejas que sucesivamente producirémos ninguna alusión á la administración del colega.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

Cuando no se habla de hacer la oposición, surgen los descontentos, se aflojan los lazos de los ministeriales y se descomponen la mayoría.

Cuando se oye el ruido de los adversarios que se aperciben al combate, entonces callan los enemigos intestinos.

Y dice *La Península*:

«Cuanto más rudos sean los ataques, más grande será el apoyo que conceda al Gobierno la mayoría.»

Luego no le apoya por convicciones, le apoya por miedo.

Lo que decía Goethe.

¡El eterno femenino!

Los expendedores de carnes en Barcelona han reclamado contra las tarifas del subsidio industrial y de comercio, exponiendo que habrán de cerrar sus tiendas ó de encarecer enormemente el precio de sus mercancías, haciendo muy difícil su adquisición para el pueblo en general é imposible su consumo para el infeliz jornalero.

—Pues que ayunen,—dirá el Sr. Camacho.—¿No estamos en Cuaresma?

Hace pocos días comenzó á publicarse un periódico, *Los cargos públicos*, á cuyo frente aparecía el retrato del Ministro de Hacienda.

Ahora acaba de nacer á la vida pública otro, *Las Provincias*, con el retrato del Sr. León y Castillo.

Es posible que los amigos del Sr. Alonzo Martínez se decidan á publicar otro, para que no sea Justiniano ménos que sus compañeros, con el

retrato del ministro burgalés... con traje de época.

De la época del Liceo de Búrgos.

La *Correspondencia* dice que al Sr. Navarro Rodrigo se le reserva para presidir algo.

D. José esto es un cohete.

Lo decimos por lo de la pólvora comprimida.

Dícese que el Sr. Martos está dispuesto á hacer una oposición que apriete.

¡Nunca!

Ahogaría el Sr. Martos á muchos amigos, y no tiene semejantes intenciones.

SECCIÓN OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. y AA. RR. la Serenísima Señora Princesa de Asturias é Infantas, continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

Anuncio de la Caja general de Ultramar con relación de los individuos á quienes han correspondido sus alcances.

Otro del Gobierno militar interesando el paradero de D. Bonifacio Alvarez.

Otros de los Alcaldes de Torreveja, Dolores, Alcolecha, Tibi, Molins, Senija, Novelda, Almorad, Alcoy, Rojas, Denia, Cox, Reileu, Granja de Rocamora, Sax, Alfafara, Ibi, Monforte, Albatera, Benifallim y Villanueva de Córdoba, sobre asuntos de sus respectivas localidades.

Edictos de los Juzgados de Denia y Callosa de Ensarria, sobre asuntos judiciales.

VARIEDADES.

TEATRO PRINCIPAL.

RIGOLETTO.

El rey se divierte, dijo Victor Hugo, (*Le Roi se amuse*, drama de cuyo argumento está sacada la partitura del *Rigoletto*), se puso en escena las noches del sábado y domingo últimos, para debut del renombrado barítono Villani De-Ruccus. La importante figura de buffon á él confiada, era prueba más que suficiente, para comprender desde luego, que el artista que por primera vez se presenta ante un público desconocido, á más de confiar en sus fuerzas, era de mostrar patentemente que saldría airoso en el desempeño de su cometido. Así sucedió en efecto.

El Sr. Villani De-Ruccus, apesar de su avanzada edad, es todavía un barítono de fuerza. Su voz es sonora, penetrante y con la estension de su cuerda. Cantando tiene gran energía y elegancia. Pronuncia muy claro, dá sentido á las palabras, y dice los más rápidos recitados sin que los sonidos pierdan volúmen, ni la voz se desnaturalice ni se desfigure su fisonomía particular: como gran práctico, conoce muy bien cuando es llegado el momento oportuno de hacer efecto, y lo gradúa y aprovecha con maestría; y finalmente, su reputación como cantante y artista es demasiado notoria en el mundo musical, puesto que ha ocupado un envidiable puesto en la cuerda de los tenores, y han sido innumerables los lauros alcanzados en los principales teatros de Europa, por la acabada perfección en la interpretación de las *particellas* que se le confiaban rayando á una incomensurable altura en *Otello*, *Guillermo Tell*, *Hugonotes* y otras muchas. Con tales antecedentes y condiciones, no es maravilla que domine por completo la verdadera escuela del *bell canto*, á la vez que la no menos mejor dramática.

Esto, unido á un claro talento, simpatía, artística sensibilidad, finos modales y figura arrogante, tendremos una prueba fehaciente de que el Sr. Villani De-Ruccus es en la actualidad un perfecto barítono, digno de figurar entre los primeros del arte lírico dramático-italiano. El entendido auditorio le colmó de aplausos en el *duo* con el bajo número cinco del acto segundo, en el que á continuación canta con la tiple, mereciendo la más entusiasta y espontánea acogida en su *escena* y *aria* número diez del tercero, que cantó con natural sentimiento, que es su principal mérito, y con marcada pureza de vocalización á que pocos artistas han llegado en esta obra. A su terminación, recibió como justo premio, miles de aplausos, viéndose obligado á presentarse en el palco escénico. La empresa ha hecho una excelente adquisición. Nosotros saludamos alborozados á tan entendido artista.

No todas las *particiones* están escritas para las facultades de todos los cantantes de ópera en general. La *tessitura* de la que nos ocupa, no es para las condiciones de la tiple ligera señora Ocampo. Lo dicho queda palmariamente

demostrado en aquel desdichado *mi bemol* que no pudo emitir esta simpática cantante, al final del *aria* número ocho del acto segundo, con lo cual nos propinó un verdadero disgusto. Rogamos, pues, á la Sra. Ocampo que abandone las *particellas* que no se hallen al alcance de su *tessitura* y sus facultades, de lo contrario, se verá amenazada continuamente de poder salir airoso en el desempeño de aquellas. Sentimos tener que espresarnos de este modo, mucho mas tratándose del sexo bello, pero nos lo impone nuestro deber de críticos. Fuera de este lamentable incidente, oyó aplausos en el *duetto* con el barítono número seis, en el *duetto* con el numerosiete del acto segundo y en el *duetto* con el barítono, final del tercero.

El Sr. Ugolini, caracterizó el personaje de *Duque de Mantua* y lo cantó bien, distinguiéndose en la *Ballata* del primer acto, en su *aria* del tercero, en la canción del cuarto *La donna ó mobile* y especialmente en el *duetto* con la tiple número siete del segundo por lo apasionadamente que dijo la frase *D'invidia agli uomini saro per te* que le valió nutridos aplausos y llamada á la escena.

Magdalena Sra. Casali y el *Sparafucile* encomendado al joven bajo Villani Robles, nada dejaron que desear por su buena interpretación.

La Sra. Alexandre Giardini, Giner, Soriano y Simó, cumplieron á la perfección su cometido.

Los coros y bailables bien.

La orquesta en ciertos momentos insegura á causa de la notoria incertidumbre de la *prima donna ligiera*. El maestro Bavagnoli haciendo esfuerzos titánicos para salvar la obra, que dicho sea de paso, su ejecución no fué de las más satisfactorias.

La segunda representación que tuvo lugar el último domingo, se oyó con gusto por la no escasa concurrencia que asistió á este elegante coliseo.

Mañana se pondrá en escena con todo el aparato que su argumento requiere, la grandiosa ópera de espectáculo, nueva en esta capital *Aida*. Oportunamente ofrecemos ocuparnos de la última creación del maestro Verdi.

GOÑI.

SECCIÓN DE RECLAMOS.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.

Madrid, Atocha, 16, bajo, izquierda.

Se abre suscripción pública en toda España por 42.000 acciones de á 500 pesetas nominales cada una, pagando, al suscribirse, el 20 por 100 del capital de las mismas ó sea *cien pesetas por acción*, según previene el artículo 6.º de los Estatutos.

En caso de que los pedidos excedesen del número indicado, se hará la distribución por riguroso porrateo, quedando las fracciones que no formen la acción á favor de la Sociedad.

La suscripción quedará cerrada el día 28 del corriente y los pedidos se reciben en esta plaza en el domicilio de D. Juan Alberola.

Alicante 1.º de Marzo de 1882.

JARABE DE LAGASSE

Una verdadera enfermedad á la que todo el mundo está sujeto y de la que nadie hace caso hasta que siente sus terribles efectos, dolor de cabeza, pérdida del gusto y del olfato, postración dolorosa de todo el cuerpo, es la *bronquitis*, y la *gripe* que pueden degenerar en *catarro crónico* y hasta en *tisis*. El mejor remedio, segun la ciencia, es la sávia de pino en toda su pureza y este es el elemento que, despues de numerosas experiencias ha conseguido concentrar el Dr. *Lagasse*, de Burdeos, en su incomparable *Jarabe y Pasta de Sávea de Pino Marítimo* que goza de universal favor.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy. —8.ª de abono.—La ópera en 4 actos, *Rigoletto*. Entrada general, 1 peseta.

A las ocho.

TEATRO ESPAÑOL.—Función para hoy. La comedia en 2 actos, *Llovido del cielo*. La comedia bilingüe, en 2 actos, *Els besons de Sedroví*.

Entrada general 0'50 pesetas.

A las ocho y media.

ANUNCIOS A CARGO DE ANTONIO REUS.

ACADÉMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,
Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educación.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.
Preparación para el ingreso en las academias de la Facultad y Administración militar, etc.
Preparación para las carreras de Telegrafos, Aduanas, Comercio, etc.
Preparación para maestros y maestras

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL

de GRIMAULT y C^a, Paris.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C^a. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura

los Bronquitis,	la Consuncion,
los Catarros,	la Tisis,

y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

*Cada frasco lleva la marca de fábrica,
la firma GRIMAULT y C^a
y el sello del gobierno francés.*



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,
WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.
Agentes generales en España y Portugal,
LACOUR Y LESAGE
MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta a plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,
Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y
principales puntos de las provincias.

AGENDA DE LA COCINERA

Para el año de 1882.

Libro necesario para apuntar la cuenta del gasto diario de la casa; contiene varias tablas de reducciones y equivalencias del sistema antiguo al métrico decimal. un extenso Manual de Cocina, Repostería, licorista, economía doméstica, y aumentado con un tratadito de jardinería de ventanas y balcones. Resumen mensual y general del año y una sección de anuncios. Un tomo en folio:

PRECIOS: En Madrid, 1 peseta, encartonada, y 1,50 en tela á la inglesa.
En provincias 1,25 — — — y 1,75 — — —

La utilidad de esta obrita es incontestable — la señora de casa con este libro podrá darse cuenta y razon de los gastos con la mayor facilidad. Su coste insignificante le hace accesible á todas las fortunas.

Para los pedidos de la Agenda dirigirse á D. Carlos Bailly Bailliere, 10, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad gelatinosa de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.
MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recrea que se quiera cuajar bien sea orzaba de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orzabas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

FARMACIA ALOPÁTICA, HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA DEL

DOCTOR GADEA,

San Francisco, 26, ALICANTE.

PÍLDORAS SUIZAS

DEL FARMACEUTICO RICARDS BRANAT.

Depurativas, anti-biliosas, contra las malas digestiones, vómitos, males-tar y para todas las enfermedades cuya causa sea una alteracion en la sangre.

NO MAS DOLORES DE CABEZA,

haciendo uso del

CITRATO DE CAFEINA EFERVESCENTE

DE
BISOHP.

Tomando una cucharadita en medio vaso de agua azucarada, calma momentáneamente el mas agudo dolor de cabeza á causa de la base de su composicion ayudada poderosamente por el ácido carbónico que se desprende al nivelarla con el agua.

Se vende en frascos perfectamente acondicionados en su Unico depósito. San Francisco 26, Alicante. Doctor Gadea.

Limonada purgante de citrato de Magnesia DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomerece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas a la dosis de 3 á 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera hora del día, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el citrato de magnesia en polvo, con lo cual puede cualquiera disponer al momento de limonada de citrato de magnesia.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla.

Variados y caprichosos sortidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, acornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, soml brillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, huiles y sutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado sortido de juguetería.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Sillitas de tigera y de s. mbrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.